

todas las rentas de su Obispado; y para el mas importante del alma, ha encargado á los asistentes, y Capellanes, que velen con el cuidado posible: lo ha surtido de buenas camas, y demas muebles, que necesitan casas semejantes; y finalmente, desterrado, y desvanecido aquel antiguo horror, que retraia á los pobres para no entrar en él, vienen ahora con gusto á disfrutar las comodidades, que les franquea su caritativo Prelado.

Con esto ya ve claramente V. S. I. que no puede menos de resonar en toda la tierra el armonioso concierto, que resulta de la caridad, amor, y misericordia, al qual entonan las obras públicas, que en desempeño de su Ministerio Apostólico ha hecho, y hace V. S. I. con los auxilios divinos; y de consiguiente no puede llevar á mal, ni resentirse su modestia de que yo refiera en esta Carta algo de lo mucho bueno, que es público, y notorio, contentándose mi buen afecto con exponer, no lo que precisamente
pue-

pueda resultar en alabanza de V. S. I. sino es lo que resulta en mayor honra, y gloria de Dios, que es el Autor de todo lo bueno, y quiere que á este fin se vean las buenas obras de sus Siervos, y estén patentés á los ojos de todos, como efectos luminosos de aquellas virtudes morales christianas, de que resulta al Señor tanta gloria, quando se alaban por ser públicas. De las otras que practica V. S. I. cuyo ejercicio, y efectos no salen tanto al público, por contenerse algunas en el recinto de su Palacio, y otras aun mas preciosas en el gabinete interior de su alma, me guardaré yo muy bien de hablar la menor cosa en esta Carta, por no mortificar V. S. I. aunque algo pudiera decir de propia experiencia.

La que de muchos años tengo de la benignidad de V. S. I. me hace esperar que se dignará de recibir con su natural humanidad, y agrado este corto tributo de mi reconocimiento, y creer que la Filosofia

**

Mo-

Moral entretexida, y apoyada con la doctrina, y máximas del Evangelio, se presenta á V. S. I. como á su Protector, y Patrono. Séalo en buen hora por muchos años V. S. I. que así lo desea todo su rebaño, y así lo pide á la Santísima Trinidad este su mas rendido, y obligado servidor, y humilde Capellan de V. S. I. que besa su sagrado Anillo.

*Fr. Antonio Moreno Morales,
Trinitario.*

PRÓLOGO

DEL TRADUCTOR.



OS cuidados, que se reputaban por muy graves fatigaron en otros tiempos la atención de los Traductores: era uno de ellos el ponderar su trabajo hasta el encarecimiento, persuadiendo con razones, y manifestando, con exemplos, que el traducir de uno á otro idioma, no es ejercicio tan facil como parece á primera vista, ni tan mecánico, y despreciable, que no tenga su mérito, y premio proporcionado en el tribunal de los doctos, aspirando alguna vez al que se mereció el Autor original. Otro de los cuidados de los Traductores era el de exágerar, sin olvidar los méritos del Autor, la Obra que traducian, encareciendo la utilidad, y aun la necesidad de lograrla en el idioma propio del Traductor, ó en otro mas comun, como es el Latino, al qual por su mayor extension, se han traducido, mediante la fatiga, y desvelo de varones muy doctos, y santos, todas ó las mas de las obras de los Santos Padres de la Iglesia Griega, sin contar por ahora las traducciones, que de los Libros Sagrados hicieron los mismos Santos Padres á su idioma nativo.

Estos eran los asuntos mas triviales, que por lo comun daban materia á los Prólogos de los Traductores; pero extendido ya en estos tiempos en el comercio de los literatos este ramo de traducciones, y refinado el gusto en esta parte, nos hacen ver en él algunos sugere-

tos de no vulgar criterio, doctrina, y erudicion, que no se debe gastar tiempo en aquello primero, por ser empeño ocioso (vanísimo lo llama un docto) el persuadir que el traducir bien no dexa de tener dificultad. Tampoco debo gastarlo en persuadir aquello segundo; porque la utilidad recomendable, y apreciable de esta Obra se manifiesta claramente en las repetidas ediciones que se han hecho de ella desde el año de 1735, en que salió al público la primera vez en Verona; y en los quince años que sobrevivió su Autor, se reimprimió repetidas veces en varias Ciudades de Italia, siendo de la décima impresion de Venecia en el 1766 el original que me ha servido para esta traduccion. Ni ménos deberia fatigarme molestando á mis lectores con la relacion de méritos, y relevantes prendas del Autor de esta Obra, á no precisarme á repetir algo de lo mucho, que sobre estos dos puntos es notorio al Orbe Literario, algunos rumores, aunque falsos, que viviendo el Autor, y aun despues de muerto, se esparcieron, y acaso aun corren entre el vulgo de los doctos (que tambien el mundo de los sabios tiene su vulgo), que si no han podido obscurecer la brillante antorcha del buen nombre, y fama del Prefecto Luis Antonio Muratori, por lo menos han pretendido disminuir sus luces.

Para decir algo de esto, me excusa casi todo el trabajo el Compendio que de la Vida del Muratori se imprimió en Venecia el año pasado de 1756, que compone un tomo en quarto grande, bastante corpulento, en el qual D. Juan Francisco Soli Muratori, Presbítero, sobrino del Autor, que se crió, y vivió con él desde muy niño, comprehende los sucesos mas memorables, desde el nacimiento hasta la muerte de su tio Luis Antonio; la qual, atendidas sus notables circunstancias, y las muchas virtudes que practicó viviendo, propias de un verdadero Christiano, de un buen Sacerdote, de un zeloso Párroco, y Ministro del Altísimo; los exemplos que dió de todas ellas en la carrera de su dilatada laboriosa vida,

ha-

hacen creer piadosamente, que en el acatamiento de aquel Señor, que es el exemplar, y el premio de las virtudes, fué tambien muy preciosa su muerte, la qual acaeció el dia 23 de Enero del año 1750. á los 77 años, tres meses, y dos dias de su edad.

Mas porque no todos tendrán á mano, ni aun acaso noticia del citado Compendio, poco conocido en España, y por ser muy diminuta la que de la vida, y hechos del Muratori nos ha dado el Traductor de otra Obra suya (*la Fuerza de la humana fantasia*), impresa en Madrid el año pasado de 1777 por D. Manuel Martin; me ha parecido conveniente el copiar algunas noticias autenticadas, que componen fuera de toda duda el buen concepto en que el Orbe Literato christiano, y piadoso ha tenido siempre á este hombre grande, y erudito insigne.

Fué, pues, el Prefecto Luis Antonio Muratori uno de aquellos grandes ingenios, que suele producir la naturaleza de siglo en siglo; y si bien se advierte, no parece que fué bastante un siglo solo para comprehender este ingenio tan peregrino, pues ya en los años de 1697, y 98 habia dado á luz los dos tomos intitulos *Anecdota Latina*, impresos en Milan, que admiraron los eruditos. Prosiguió despues en sus tareas literarias hasta la mitad de este siglo, produciendo tantas, y tan excelentes Obras en tan diversas materias, y diferentes asuntos, que solo su catálogo ocupa muchos folios, como puede verse en el ya citado Compendio.

No debe causar maravilla, que á un sugeto tan virtuoso, y docto no le faltasen émulos, y aun enemigos furiosos, que siguiendo la costumbre del mundo, persiguen á los buenos. No es de mi asunto el formar aquí un panegrico de sus virtudes, ni el de hacer una exácta apología de todas sus producciones literarias: de aquellas únicamente insinuaré la que no puede ocultarse, y á la que no pueden obscurecer las nieblas de la envidia, ni dañar los tiros de la maledicencia: hablo de aquella moderacion christiana, que como muralla incontrasta-

** iij

ble determinó levantar en la fortaleza de su corazón para impedir la entrada al sutilísimo, y halagüeño enemigo de la ambición. Desde que se consagró al Señor, haciéndose Sacerdote, que fué por los años de 1695, hasta el de 1733, en que por sus achaques le fué forzoso el renunciar la Parroquia, se contentó con la tenue renta que daba de sí el Curato de Santa María la Pomposa de la Ciudad de Módena: cosa verdaderamente digna de que se considere, y se admire, ya por haber sido este empleo un teatro hermoso, donde por tantos años se dexó ver con admirables aumentos la fervorosa caridad, y santo zelo de este buen Párroco, como tambien porque á estas bellas prendas hizo resaltar la desinteresada modestia de un hombre, que sin duda tuvo las ocasiones mas oportunas de haber conseguido Dignidades Eclesiásticas de mucho esplendor, y crecidas rentas; pues para todo esto lo disponia, y proporcionaba el aprecio, y estimacion, que hicieron de su persona el Emperador de Alemania, los Reyes de Francia, Cerdeña, é Inglaterra, y otros muchos Príncipes Eclesiásticos, y Seculares, que noticiosos de su gran talento, y virtud, le buscaron en muchas ocasiones, y no se dedignaron algunos de estos personajes de tratarlo, y comunicarlo por medio de cartas muy honoríficas, y expresivas, que pueden leerse en el apéndice de la ya citada Vida. Algunas de sugeto muy eminente en santidad, y doctrina, copiaremos mas abaxo en este Prólogo.

De esta christiana envidiable moderacion, compañera inseparable de la humildad verdadera del Muratori, fué hija, digamoslo así, aquella invicta paciencia, con que sufrió muchas, y atroces injurias, que por escrito, y de palabra dispararon contra su persona algunos de sus émulos. Como fueron tantas, y tan varias las obras que dió á la pública luz este grande hombre, y en muchas de ellas tocó las materias con alguna delicada erudicion, que tenia visos de novedad, fueron tambien muchos los que quisieron manifestar la suya escribiendo

con-

contra él, y no pocos los que atropellando las leyes de la moderacion, lo ultrajaron con sus escritos, hiriéndole no solamente la delicada, y apreciable prenda de su reputacion, y buena fama, mas tambien censurando de sospechosa, y poco segura su doctrina. Tampoco debo entrar en examinar este punto, que pide mas extension que la de un Prólogo, y mayor caudal de doctrina, y erudicion que la que se halla en mí: no dexó de hacerlo el Muratori, cuyas respuestas llenas de urbanidad, y modestia christiana, se hallan y son parte de sus obras.

Pero, yo, en obsequio de la verdad, y por no ser comun en nuestro idioma el ya citado Compendio de la Vida del Muratori, solamente traduciré con la fidelidad posible, no todos los elogios, y alabanzas de aquellos eruditos, que viviendo aun, y despues de muerto el Prefecto Luis Antonio, emplearon sus doctas plumas para eternizar su memoria, y se hallan impresas en las Actas de varias Academias Literarias, de que fué Socio de gran mérito, porque para esto no bastaria un tomo muy grande: me ceñiré únicamente á trasladar lo que de la doctrina, y virtudes del Muratori nos dexó escrito el Gran Pontífice Benedicto XIV. justo apreciador de estas prendas, cuya censura, y testimonios comprehendidos de muchos autores que pueden citarse, y bastarán para sosegar el ánimo á qualquiera que tenga noticia (¿y quién no la tendrá en todo el Orbe?) de un tan docto, y Santo Pontífice.

No conocia este Santísimo Padre al Muratori sino por sus escritos, hasta el año de 1728, en que siendo ya Próspero Lambertini Obispo de Ancona, y Cardenal de la Santa Iglesia, escribió su Eminencia desde Bolonia su patria, donde casualmente se hallaba entónces, una carta al Marques Orsi, en la qual hacia honrosa memoria del Muratori: se creyó este obligado á dar las gracias á su Eminencia, y lo hizo por una carta, igualmente humilde, y expresiva, á la qual con la fecha del 18 de

** iv

Oc-

Octubre del mismo año , respondió el citado Eminentísimo benignamente , manifestando al Muratori los deseos que habia tenido su Eminencia de conocerlo , y tratarlo ; en cuyo asunto le habla en su carta de este modo : " He buscado siempre la ocasion de manifestar
 " á V. S. el grande aprecio , y estimacion que me ha merecido , y he tenido de su persona , siendo el dictamen que he formado de ella , el de calificarle por el primer erudito de Italia , uniformándome en esto con el dictamen de los demas Sabios ; y hallándome por un accidente en esta mi patria , despues de 26 años de ausencia ; y debiendo responder á una carta de nuestro Marques Orsi , he creído deberme explicar en ella , y confirmar por escrito , quanto de palabra he manifestado , y defendido en Roma ; y no siendo esto otra cosa que un efecto de rigurosa justicia , debido á su gran mérito , por tanto , no debia V. S. haberse molestado con la muy cortés , y expresiva carta que me dirigió el 15 del corriente , en que con excesiva bondad , y afecto , me promete hacer memoria de mí quando dará á la pública luz la Crónica de Bolonia , &c." y un poco mas abaxo añadió su Eminencia : *Deseo unir algunas de mis obras , ya trabajadas , y darlas al público ; y en este caso recurriré al Abate Muratori para lograr en él un SABIO DOCTO ; Y SINCERO CORRECTOR.*

Pasó despues el Eminentísimo Lambertini desde la Santa Iglesia de Ancona á la de Bolonia su patria , y deseando conocer de vista al que ya conocia por sus obras , y cartas , habiendo venido su Eminencia en el Otoño del 1731. á recrearse , y descansar á una Casa de Campo del Caballero Marques Orsi , que estaba cerca de Módena , donde residia el Muratori , le convidó el Marques para que viniese unos dias á pasarlos en compañía de su Eminencia : admitió el convite , y en los tres dias que acompañó al Cardenal , hizo este Purpurado tales extremos de amor , manifestó tanta benevolencia , y confian-

za al Muratori , que todo el tiempo que les dexaban libre otros negocios , y cumplimientos , lo empleaban estos dos hombres grandes en diálogos de literatura , y erudicion , dando cuenta su Eminencia al Muratori de la grande Obra , que tenia entónces entre manos dispuesta ya para imprimirla , *de Servorum Dei Beatificatione, & Canonizatione.*

Restituido el Cardenal á Bolonia , le remitió el Abate Luis Antonio el pequeño Libro de Lesio Crondermo , que habia dado al público , al que su Eminencia , despues que supo que los Prolegómenos eran Obra del Muratori , habia manifestado grandes deseos de leerlo , acompañándolo con una carta suya. Respondió su Eminencia á la carta , agradeciendo el regalo , y entre otras muchas expresiones , que manifiestan el sincero afecto de aquel Eminentísimo al Muratori , son dignas de especial atencion , las que pongo aquí. *Teniendo yo (le dice el Cardenal) una estimacion muy alta , y sincera de vuestra sabiduría , y protestando de no ceder á otro alguno en el afecto á vuestra persona , y concepto de vuestra gran virtud , &c.*

Electo Sumo Pontífice el Cardenal Lambertini , remitió al Muratori , por medio del Cardenal Tamburini , los quatro Tomos de *Beatificatione, &c.* de que ya hemos hecho mencion , y el Muratori escribió las gracias al Santísimo Padre en una carta como suya , su fecha el 9 de Octubre de 1744. Respondióle el Santo Padre el 21 de dicho mes , y año en otra en forma de Breve , asegurándole Su Santidad el gran concepto , y estimacion que hace de su persona , y el verdadero afecto que le profesa , siendo acreedor á todo por ser *un buen Sacerdote , y el decoro de la Literatura Italiana ; pues por él se dexa ver la Italia , no solamente igual , sino tambien superior á qualquiera otra parte del mundo.* Prosigue el Santo Padre en esta misma Carta , ó Breve , dando razon al Muratori de sus estudios , y de las obras que quiere publicar en Roma , y le dice que manifiesta todo esto á un *BUEN*

MAESTRO: lo abraza, y da su Bendicion Apostólica.

Otra carta confidencial escribió este Sumo Pontífice al Abate Muratori, su fecha en Roma el 18 de Septiembre de 1745, en que Su Santidad le da las gracias por la memoria que aquel quiere hacer en los Anales de Boloña, que estaba para publicar, del Pontificado del Santo Padre, hijo de aquella insigne Ciudad; para cuyo efecto le dice el Santo Pontífice que le remitirá todo quanto le pide el Muratori, á fin de que **CON SU NOTORIA PRUDENCIA HAGÁ EL USO QUE LE PAREZCA CONVENIENTE**: lo abraza, y le da su santa Bendicion.

En otro Billete de amigo, que acompaña el Santo Padre á una de sus Obras, con que regala al Muratori, escrito el 22 de Marzo de 1747, le llama *nuestro muy estimado Abate Muratori*. En otras muchas cartas, y billetes del mismo Sumo Pontífice se encuentran muy apreciables expresiones, que manifiestan el cordial amor que le profesaba, y el alto concepto que habia formado, y aprecio que hacia de su persona, de su erudicion, literatura, y virtud, tratándole siempre con la honorífica familiaridad de *mi Abate Luis Antonio Muratori*.

Pero el testimonio mas auténtico, y monumento mas honorífico, y glorioso, que comprehende, y en que se compendian los mas altos elogios, que al Muratori dispensó este Sumo Pontífice, es una carta, que en forma de Breve, y con data del 25 de Septiembre de 1748 le dirigió el Santo Padre con la ocasion que brevemente referiré. Noticioso el Muratori de que Su Santidad habia escrito al Inquisidor General de España sobre las materias que ocurrieron entonces, en orden á los escritos del Cardenal de Norris, previniendo á S. I. que las Obras de aquel Purpurado, y las de otros Autores insignes, y clásicos, nombrando, y especificando determinadamente á los Bolandistas, al Tillemont, al Bosuet, y Muratori, no debian prohibirse absolutamente, aun quando se encuentren en ellas algunas cosas que des-

agra-

agraden, y que acaso deberian prohibirse en las obras de otros Autores de menos nombre, no tan buena fama, é ínfima clase, &c. Noticioso, decia, el Muratori de esta carta, en que el Santo Padre hace mencion de sus obras determinadamente, dirige otra á Su Santidad, su data en Módena el 16 de Septiembre de 1748, en que le manifiesta la tristeza, y amargura, que oprime su corazon, por haber llegado á su noticia el contenido de la mencionada carta: Recurre por tanto á Su Santidad, como á Padre amoroso, á fin de que le manifieste las cosas que se hallan en sus escritos dignas de censura, para que precediendo el arrepentimiento, y la obediencia, pueda retractarlas, y esperar el perdon, y alivio de su pena, practicando la penitencia saludable que Su Santidad quiera imponerle. Esta carta es breve, pero tan amorosa, tan dulce, tan obsequiosa, tan devota, y expresiva de las angustias en que se halla su corazon, y de los ansiosos suspiros con que implora, y desea el remedio, que no parece puede darse pieza mas bella: la concluye apelando á la caridad, é interpellando la justicia del Santo Padre, *á fin de que el humilde siervo de Su Santidad Luis Antonio Muratori no quede para lo sucesivo con un lunar tan feo.*

A esta carta respondió prontamente el Sumo Pontífice con otra en forma de Breve, su data el 25 del mismo mes de Septiembre, la qual he reservado de intento, omitiendo otras muchas, para que se vea la estimacion que hacia aquel gran Pontífice de la literatura, erudicion, y virtud del Muratori. Le refiere Su Santidad toda la historia de la carta que escribió al Señor Inquisidor General de España, cuyo asunto no es necesario, ni oportuno el copiarlo aquí, pues basta para nuestro intento el traducir fielmente lo que para consolar al Muratori le responde el Santísimo Padre.

“Quanto hemos escrito (le dice) al Inquisidor de España en orden á vuestras Obras, nada tiene que ver con algun dogma, ó disciplina. Lo que de vuestras
”Obras

»Obras no se ha admitido bien en Roma, ni vos debiais lisonjearos que jamas pudiese ser bien admitido, es lo que mira á la jurisdiccion temporal del Sumo Pontífice en sus Estados; porque aquí se camina, y procede en esto con diversos principios, no admitiéndose por verdaderos algunos supuestos, como ni tampoco algunos hechos. Estad, pues, seguro (prosigue el Santo Padre) que si las cosas dichas las hubiera insertado en vuestras Obras algun otro sugeto, las hubiera prohibido esta Congregacion del Indice, lo que no se ha executado por ser público el afecto que os tenemos, y porque es notoria la estimacion, que juntamente con todo el mundo hacemos de vuestra virtud, habiendo creído siempre que no convenia el disgustaros por la diversidad de sentencias en materias que no pertenecen al dogma, ni á la disciplina eclesiástica: aunque todo gobierno se hallé en posesion de prohibir aquellas obras en que se contienen cosas que no le agradan, y que no se conforman con su modo de pensar.

»Esta es (concluye Su Santidad) la pura, cándida, y verdadera historia, sin mas reflexiones, ni consecuencias que las que vos podeis hacer, y deducir con vuestro serio juicio, y discernimiento, observando juntamente como habemos guardado, y tenido la consideracion debida á vuestra persona, y á vuestras Obras; y entre tanto abrazándoos con todo el corazon, os damos la Bendiccion Apostólica. Datum Romæ apud S. Mariam Majorum die 25 Septembris 1748. Pontificatus nostri anno IX. Dilecto Filio Abbati Ludovico Antonio Muratori, Mutinam."

Aquí debería concluir este Prólogo, pues parece que no puede decirse mas en el asunto que me propuse para formar, remitiendo á mis lectores al citado Compendio de la Vida de este sabio, erudito, y virtuoso, si desean noticias mas extensas, y circunstanciadas. Por lo que mira á sus muchas producciones literarias, se ne-

ce-

cesitan pocas reflexiones para demostrar que todas ellas lograron la aprobacion del Gran Pontífice Benedicto XIV. y á tenor de su censura, en ninguna de ellas se encuentra la menor cosa contraria al dogma, á las buenas costumbres, y disciplina eclesiástica: con registrar la data de la Carta en forma de Breve, que acabamos de copiar, se convence claramente esta verdad, pues desde el 25 de Septiembre de 1748, hasta el 23 de Enero de 1750, en que murió el Muratori, no sabemos que diese al público obra alguna; porque los diez y seis meses, que sobrevivió, casi todos los pasó batallando con su penosa última enfermedad, la que apenas le permitió tomar la pluma en la mano para continuar el Compendio de las Obras de S. Juan Crisóstomo, que con otros muchos, y muy preciosos manuscritos han quedado inéditos.

El mismo año de 48 por el Octubre comenzó el Muratori á sentirse indispuerto: agravósele la enfermedad el 17 de Noviembre; y aunque en este intermedio se recobró algun poco, pero no pudo trabajar en todo este tiempo; siendo constante verdad, que por lo menos no dió al público produccion alguna de sus tareas literarias; por lo que se infiere claramente, que la sentencia de aquel Juez Supremo por su dignidad, y el mas autorizado, y sabio de su tiempo, declara, que todas las Obras del Prefecto Luis Antonio Muratori ya impresas entonces, se hallan libres de toda Censura Teológica, eternizando, y canonizando, digamoslo así, su memoria de una manera muy decorosa, y clara, que voy á referir con brevedad.

Murió el Muratori en el año, y dia ya notados; pero sobrevivió el Sumo Pontífice Benedicto XIV. quien con un nuevo elogio ratificó quantos en varias ocasiones, ademas de las ya insinuadas, habia dado al Muratori, y á sus producciones literarias. Hizo aquel Sumo Pontífice en Roma una nueva impresion con adiciones á su insigne obra de *Synodo Diœcesana*, citando en ella repetidas veces las del Muratori; pero la primera vez que lo

ci-

cita lo hace con estas notables palabras: *Bonæ memoriæ Ludovicus Antonius Muratori* (*): elogio que en la boca, y pluma de un Sumo Pontífice tan santo, y docto, equivale á un Panegírico, y significa aun mas de lo que suena, y sin duda que suena por todo el Orbe Literato quando se registra estampado en una Obra tan celebrada, y preciosa como lo es la ya citada, que ningun Sabio dexará de tenerla, ó haberla leído, ó por lo menos no faltará esta doctísima, y elegantísima pieza en ninguna Biblioteca pública.

No es razon el molestar mas la atencion de mis lectores sobre una cosa tan clara, y conocida, como lo son las Obras del Muratori en la República de las Letras; solamente debo prevenirles, que si acaso no encontrasen la traduccion que les presento correspondiente á la idea que ya tienen, ó en virtud de tantos, y tan autorizados elogios han formado de este virtuoso erudito, culpen únicamente al Traductor, que no ha sabido penetrar los delicados, y substanciosos conceptos del Autor original para trasladarlos á nuestro idioma con la correspondiente energía. No me avergüenzo de confesarlo así; porque así lo siento en realidad, protestando del mismo modo, que me he esforzado lo que he podido para ajustar la traduccion al sentido del original. Si de este tal qual trabajo resultase alguna cosa de provecho, se deben dar las gracias á nuestro buen Dios Trino, y Uno, que es el Autor de todo lo bueno.

(*) Tom. I. edit. Ferrar. anno 1760. fol. 280.

PRÓLOGO

DEL AUTOR.



que no sea práctico del mundo Literario, y no haya visto otros muchos libros, que traten de materias morales, al ver que sale al público este trabajo mio, es muy verisímil que lo reciba benignamente, presintiendo que puede serle provechoso: el título solo basta para acreditarlo; y supuesto que tales personas, ni conozcan, ni hayan leído otros libros de argumento semejante, puede suceder que deseen este; mas para el que no es forastero en el pais de las letras, y sabe la cópiosa provision de libros que